TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CODIGO: GC-FO-64
NOMBRE:	ANEXO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	VERSION: 1
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	TODOS LOS PROCESOS	Página 1 de 5

ANEXO No. (1) – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C. Octubre 17 de 2.024

Señores
FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Ciudad

Referencia: Presentación de propuesta para el proceso de Mínima Cuantía **No. 010** convocado por el **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, para el **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO TÉCNICO MECÁNICO (AVALÚO COMERCIAL Y PERITAJE) DE LOS VEHÍCULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DEL FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES O DE AQUELLOS POR LOS CUALES SEA LEGAL O CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE.
"**

Yo *FLOR ADIELA OSUNA VARGAS*, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de *Representante legal*, me permito presentar, en nombre de *DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA.,* propuesta seria, formal e irrevocable para participar en la Mínima Cuantía **No. 010** convocado por el **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,** para presentar propuesta para la celebración del contrato que resulte de la adjudicación del citado proceso de selección, en los términos prescritos en los estudios previos, el pliego de condiciones que rige el proceso, la minuta del contrato, las leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, sus decretos reglamentarios, en especial el Decreto 1082 de 2015, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él.

El objeto y sus especificaciones se encuentran detalladamente enunciados en los documentos que conforman el proceso. Para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los Anexos que conforman el proceso, los cuales acepto en su integridad con la suscripción del presente documento.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de los estudios previos y del pliego de condiciones y de sus anexos, así como el de cada una de las adendas hechas al mismo.

2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

Este documento es propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones determinadas por la Constitución Política y la ley aplicable.

4. Que el proponente, en este caso *DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA.,* y que el nombre de su representante legal, dirección, teléfono, y correo electrónico son los siguientes: *FLOR ADIELA OSUNA VARGAS, Dirección: Carrera 7 No. 43-33 Apto 203, Teléfono 3026056613 y correo dalfreltda@gmail.com*

5. Que la propuesta cumple con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en el pliego de condiciones y en la ley, y cualquier omisión, contradicción o declaración debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de contratación dentro del cual se presenta la misma, y aceptamos expresa y explícitamente que así se interprete nuestra propuesta.

6. Que con la suscripción de la presente carta, nos comprometemos a proveer al **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, en caso de resultar adjudicatario del presente proceso de contratación, los bienes y/o servicios ofrecidos en la presente propuesta, que corresponden a aquellos solicitados en el pliego de condiciones para la **Mínima Cuantía No. 010-2024**, con las especificaciones y en los términos, condiciones y plazos establecidos en el mismo, en sus Anexos y en las condiciones allegadas a esa entidad a través de la presente carta de presentación.

7. Reconocemos la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y/o servicios que nos obligamos a entregar, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio. En particular, declaramos bajo nuestra responsabilidad, que los bienes y/o los servicios que se entregarán al **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES,** en el caso de resultar adjudicataria nuestra propuesta, cumplen con todas y cada una de las exigencias del pliego de condiciones, sus anexos y adendas que llegaren a suscribirse.

8. Manifestamos además que hemos realizado el examen completo y cuidadoso, y que hemos investigado plenamente, las condiciones del contrato que nos comprometemos a ejecutar, así como los riesgos que del mismo se derivan, y declaramos que se encuentra bajo nuestra responsabilidad y conocemos detalladamente todos los factores determinantes de los costos de presentación de la propuesta y de ejecución del contrato a suscribir, los cuales se encuentran incluidos en los términos de nuestra propuesta.

9. Aceptamos y reconocemos que cualquier omisión en la que hayamos podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra propuesta, no nos eximirá de la obligación de asumir las

Este documento es propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

responsabilidades que nos lleguen a corresponder como contratistas, y renunciamos a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

10. Reconocemos que ni el (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES / FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES) ni el personal interno o externo al mismo que haya intervenido en la contratación que se promueve por medio del presente proceso de selección, han manifestado declaración o garantía alguna expresa o implícita en cuanto a la exactitud, confiabilidad o integridad de la información contenida en las fuentes de información analizadas y conocidas por el proponente, en los materiales proporcionados o en las declaraciones realizadas durante el transcurso de la audiencia informativa preliminar o visita efectuada a las instalaciones (si a ello hubo lugar), en las cuales se llevarán a cabo las actividades para la ejecución del contrato, ya sea por escrito o en forma verbal, y que nada de lo contenido en cualquiera de los documentos a los que hemos tenido acceso ha sido considerado como una promesa o declaración en cuanto a la adjudicación.

11. Reconocemos que ni el pliego de condiciones del proceso de contratación, ni la información contenida en este documento o proporcionada en conjunto con el mismo o comunicada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita con respecto a cualquiera de los aspectos del contrato ofrecido, se ha considerado como una asesoría en materia de inversiones, legal, tributaria, fiscal o de otra naturaleza, y declaramos que para la preparación de nuestra propuesta hemos obtenido asesoría independiente en materia financiera, legal, fiscal, tributaria, y técnica, y que nos hemos informado plena y adecuadamente sobre los requisitos legales aplicables en la jurisdicción del presente proceso de selección y del contrato que se suscriba.

12. Aceptamos plena, incondicional e irrestrictamente los términos del contrato que se nos ofrece, conforme a la "Minuta del Contrato" del pliego de condiciones y sus Adendas si hubiere y nos comprometemos a suscribirlo sin modificaciones sustanciales o formales de ninguna naturaleza, por la sola adjudicación que a nosotros se nos haga del contrato.

13. Manifestamos y declaramos que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley colombiana, y, en consecuencia, consideramos que el **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, se encuentra facultado para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de apertura de las propuestas, a sus agentes o asesores, a los demás proponentes o participantes en el proceso de contratación impulsado, y al público en general.

14. *DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA.*, quienes nos presentamos en calidad de proponentes al presente proceso de selección bajo como Persona Jurídica, declaramos y aceptamos, explícitamente, que asumimos la responsabilidad plena por los resultados y obligaciones del contrato ofrecido, según las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones que rigen el proceso de contratación, y reconocemos que nos encontramos vinculados o comprometidos de manera ilimitada, incondicional, insubordinada y solidaria respecto de todas y cada una de las obligaciones o responsabilidades derivadas de la presentación de la propuesta, de la correspondiente adjudicación, y

Este documento es propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

de la suscripción del contrato respectivo, conforme a las condiciones de responsabilidad previstas en la ley.

15. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en las mismas, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

16. Que me obligo a suministrar a solicitud del **FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**, cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

17. Que la presente propuesta consta de *(indicar el número de folios de la propuesta)* folios.

18. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): *Carrera 7 No. 43-33 Of. 203 – dalfreltda@gmail.com*

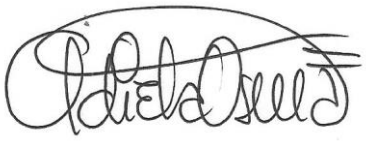
19. Que, en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. 485970002906 Cuenta de Ahorros del Banco Davivienda sucursal La Católica de Bogotá - Colombia

20. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

21. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto–Ley 4334 de 2008, declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso de **Mínima Cuantía No. 010-2024**, no se ha obtenido de la celebración de ofertas de Cesión de Derechos Económicos o de beneficiario con pacto de Readquisición u operaciones de captación o de recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas, directamente o a través de intermediarios, mediante la modalidad de operaciones de captación o recaudo en operaciones no autorizadas tales como pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable. La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de NO participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto–Ley 4334 de 2008. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

Este documento es propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

Atentamente,



FIRMA DEL PROPONENTE O REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL[1]		
Nombre: FLOR ADIELA OSUNA VARGAS		
Documento de Identificación No. 39.674.094 de Soacha (Cund.)		
Fecha de expedición del Documento de Identificación 10/07/1996		
DATOS DEL PROPONENTE		
Nombre: DALFRE INGENIEROS CONSULTORES LTDA		Nit: 900.840.604-7
Dirección: Carrera 7 No. 43-33 Of. 203		
Ciudad: Bogotá	Teléfono: 3026056613	Fax: 6017582212
Correo Electrónico: dalfreltda@gmail.com		

(AVAL, CUANDO APLIQUE)

DATOS DEL PROFESIONAL QUE AVALA
Nombre:
Documento de Identificación No.
Fecha de expedición del Documento de Identificación
TARJETA PROFESIONAL No.

[1] El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 ¨Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales¨, y sus decretos reglamentarios actuará bajo la calidad de Responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad informarle sobre asuntos relacionados con la gestión de la Entidad en desarrollo de nuestras funciones y; para solicitarle que evalúe la calidad de nuestros servicios.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

Este documento es propiedad del Ministerio de Relaciones Exteriores. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.